



RESOLUCION Nº 014-2023-JDCCPP/AG.

Chiclayo, 11 de marzo de 2023

VISTO:

El Acta de la Asamblea General Extraordinaria de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú de fecha 11 de marzo de 2023 desarrollado en la modalidad presencial y virtual;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta S/N de fecha 10 de marzo de 2023 en el cual la señora Decana del Colegio de Contadores Públicos de Huánuco solicita la sede del III Encuentro Nacional de la Mujer Contadora - 2024, sustentando y fundamentando su requerimiento ante la asamblea general extraordinaria de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú de fecha 11 de marzo de 2023;

Que, en Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de marzo de 2023, acordaron por mayoría designar al Colegio de Contadores Públicos de Huánuco como responsable de la organización del III Encuentro Nacional de la Mujer Contadora – 2024;

Que, la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú, como máximo organismo representativo de la Profesión Contable dentro del país y en el exterior, por mandato expreso de la Ley Nº 13253, de profesionalización del Contador Público y de creación de los Colegios de Contadores Públicos, del Decreto Ley Nº 25892 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo Nº 008-93-JUS, participa representada por su Presidente ante las entidades nacionales e internacionales de contadores públicos;

Que, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 14º del Reglamento de Congresos Nacionales y artículo 3º del Estatuto de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- DESIGNAR al Colegio de Contadores Públicos de Huánuco como responsable de organizar el III Encuentro Nacional de la Mujer Contadora – 2024.



JUNTA DE DECANOS DE COLEGIOS DE CONTADORES PÚBLICOS DEL PERÚ

MIEMBROS
DE:



Artículo 2°.- REMITIR, copia de la presente Resolución a los interesados, a los miembros del Consejo Directivo de la Junta de Decanos, a los Colegios Departamentales de Contadores Públicos del Perú y al Comité Técnico Nacional Permanente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.




Fernando Amot Paucar
Presidente
Junta de Decanos de Colegios de
Contadores Públicos del Perú




CPC Edwin León Ccorahua
Secretario
Junta de Decanos de Colegios de
Contadores Públicos del Perú

CONTADORES PÚBLICOS